



MANIFIESTO DEL DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO 2023

“Autismo. Llamémoslo por su nombre”

Construyendo una sociedad inclusiva para las personas autistas

Se estima que alrededor de 7 millones de personas están en el espectro autista en Europa. Más de 470.000 personas, en España.

El trastorno del espectro del autismo (TEA) es una condición que afecta a la forma de pensar y comportarse, a la comunicación y a la interacción con los demás. Aunque cada persona con autismo es muy diferente, todas comparten una realidad común: las múltiples barreras a las que tienen que enfrentarse a lo largo de su vida.

Por eso, cada año, en el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, el movimiento asociativo en Europa y en España promueve una campaña para concienciar y sensibilizar a la sociedad sobre su realidad y construir entre todos una sociedad más inclusiva para las personas autistas.

En España, bajo el claim “Llamémoslo por su nombre”, queremos concienciar sobre tres aspectos esenciales que contribuyen a entender el autismo y, consecuentemente, a promover tolerancia y respeto hacia el colectivo: (1) Especificidad y singularidad, derribando estigmas y falsas creencias y comprendiendo el autismo y valorando a las personas autistas (2) Sentido de pertenencia. Orgullo frente a rechazo; apoyo frente a reemplazo. (3) Variabilidad dentro del espectro del autismo. Iguales, pero diferentes.

Queremos hacer un llamamiento a los responsables políticos europeos en general, y españoles, en particular, para construir entre todos una sociedad inclusiva para las personas autistas y garantizar así el pleno disfrute de sus derechos, de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad y de la Estrategia Europea de Discapacidad 2021-2030. Para ello, se requiere un enfoque integral en todas las políticas públicas y la coordinación de las distintas administraciones implicadas, que promueva la participación activa de las personas con autismo y sus familias, tanto a nivel nacional como en la Unión Europea.

Un año más volvemos a alzar la voz para reivindicar la participación de las personas con autismo en la sociedad, buscando la comprensión y el apoyo necesarios para lograr un verdadero cambio social hacia la inclusión del autismo, no solo en los poderes públicos sino en el conjunto de la sociedad. En este sentido, las necesidades de las personas autistas deben abordarse adecuadamente en todas estas áreas:

- **Especificidad y singularidad. Derribar estigmas y falsas creencias. Comprender el autismo y valorar a las personas autistas.**

Comprender el autismo y su diversidad es fundamental para fomentar su inclusión y acceso a los apoyos adecuados, así como para garantizar que sean aceptadas y valoradas por lo que son. Comprender el autismo significa luchar activamente contra los prejuicios y la discriminación que experimentan en todas las esferas de la vida y garantizar que no sean objeto de vulneraciones, trato injusto e, incluso, violencia. Comprender el autismo contribuiría a eliminar barreras significativas para las personas autistas, como el acceso al diagnóstico, la educación, los apoyos e intervenciones, la participación activa en la comunidad y el acceso al empleo y a la vida independiente.

Es necesario terminar con las falsas creencias que aún persisten en torno al autismo, como que las personas autistas quieren vivir aisladas, no se comunican o que el autismo solo afecta a los niños y a los hombres. Todos debemos trabajar por acabar con estos mitos, incidir en la necesidad de conocer para comprender, siempre desde el respeto, la singularidad y la especificidad.

Con el fin de promover una mayor participación de las personas autistas en la sociedad, se debe fomentar la sensibilización, el conocimiento y la formación sobre el autismo. Desde las entidades de familiares de personas con autismo se hace un llamamiento a los responsables políticos para que apoyen las campañas de sensibilización y la formación continua sobre el autismo en todos los sectores, y para que se haga efectiva la legislación sobre prevención de la discriminación.

- **Sentido de pertenencia. Orgullo frente a rechazo; apoyo frente a reemplazo.**

Las personas con autismo y sus familias han sufrido históricamente rechazo, exclusión y discriminación por su condición. Una situación que, con el paso del tiempo, ha ido mejorando, aunque aún queda mucho por hacer. Por ello, queremos poner en valor los derechos de las personas con autismo y sus familias que, como las demás, deben sentirse orgullosas de sí mismas y defender su derecho a ser respetadas y escuchadas. Porque son valiosas, pueden tomar sus propias decisiones, aunque para ello puedan necesitar apoyo, y no pueden ser excluidas, marginadas o agredidas por su condición.

Las personas con autismo y sus familias recorren un camino complejo y tienen que enfrentarse a múltiples barreras a lo largo de la vida. Este es razón suficiente para sentirnos orgullosas de este coraje y valentía que ha caracterizado a todo el movimiento social del autismo, y que ha sido el artífice de todas las mejoras que se han conseguido en estos años. Ser autista no debió ser nunca, ni deberá volver a ser jamás, un motivo para aislarse o esconderse, sino una condición que implica una particular forma de enfrentarse a la vida y un orgullo de pertenencia a este importante movimiento social.

Las personas autistas tienen derecho a tomar sus propias decisiones y a recibir el apoyo para hacerlo cuando sea necesario, a que los bienes y servicios sean accesibles y a contribuir a la formulación de políticas que avancen en su participación como ciudadanos/as de pleno derecho.

- **Variabilidad. Iguales, pero diferentes.**

No hay dos personas con autismo iguales; cada una tiene sus propios intereses, capacidades y necesidades, aunque compartan un mismo diagnóstico. Es fundamental comprender el autismo como un amplio espectro, donde cada persona puede situarse en una situación muy distinta, aunque tengan muchos puntos comunes. Con independencia de la individualidad o la capacidad intelectual de la persona, el autismo implica en sí mismo unos rasgos diferenciadores y específicos de esta condición, que hacen que las personas con autismo puedan tener dificultades, pero también habilidades y capacidades únicas.

- Garantizar la accesibilidad para las personas autistas en todos los sectores

La accesibilidad para las personas autistas se traduce en poder participar plenamente en la sociedad y tener igualdad de acceso a oportunidades y servicios. La accesibilidad implica crear un entorno que se adapte y sea sensible a las necesidades específicas y/o de procesamiento sensorial de las personas autistas. Es esencial diseñar espacios y servicios que sean inclusivos para el autismo. Por lo tanto, es necesario identificar y eliminar los obstáculos y barreras a la accesibilidad para las personas autistas, de conformidad con el artículo 9 de la Convención de Derechos de las personas con Discapacidad.

Para poder participar plenamente en la sociedad, las personas autistas también pueden necesitar ajustes razonables y adaptaciones dependiendo de sus necesidades individuales. Esto requiere promover la conciencia de lo que pueden significar dichos ajustes, a través de la adopción de pautas específicas en todos los sectores.

Un paso importante hacia la accesibilidad plena y armonizada para las personas autistas es también el lanzamiento de la Tarjeta Europea de Discapacidad a escala de la Unión Europea, que reconoce a las personas diagnosticadas de autismo. Un documento oficial que acredite y permita el reconocimiento mutuo de la condición de discapacidad, incluyendo a todas las personas con autismo, en toda la Unión Europea, y que pueda aplicarse a todos los ámbitos de los servicios y los apoyos prestados a los ciudadanos nacionales con discapacidad, garantizando la libertad de circulación.

¡Feliz Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo 2023!